

45

LA LUCHA POR EL TERRITORIO EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL LA TOGLLA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PICHINCHA - ECUADOR

"...aquí la gente ha defendido con su cuerpo, ha perdido sangre e incluso hay personas acá que han perdido familiares, personas perseguidas [...] defendiendo la tierra"

(Dario Iza, Comunidad La Toggla)



MOVIMIENTO
REGIONAL
POR LA TIERRA

www.porlatierra.org
info@porlatierra.org

Encuétranos en:



2010



Construcción del Plan de Vida Comunitario, proceso de revalorización

2007



Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi concede amnistía a dirigentes perseguidos

2005



Autodefinición como comunidad de territorio ancestral La Toggla, registrado en el CODENPE

2000



Persecución y amedrentamiento a dirigentes de la comuna

1998



Constitución del Ecuador, incorpora los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas

1990



Intentos de invasión y entrega de títulos individuales dentro del territorio comunal

1970



Convenio con la Empresa Eléctrica de Quito para explotar minas pétreas

LA LUCHA POR EL TERRITORIO EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL LA TOGLLA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PICHINCHA - ECUADOR

Ubicación

La comunidad ancestral La Toglla se ubica a 3.160 metros de altura, en la parroquia de Guangopolo, como parte de la Administración Zonal del Valle de los Chillos. Forma parte de la capital ecuatoriana, el Distrito Metropolitano de Quito, y de la provincia Pichincha. Los límites territoriales que se mencionan en los documentos de la comunidad son: al norte, Patojoto y Pucará; al sur, Singafilo y Trigoloma; al este, la cima del Ilaló y Guanopamba; y al oeste, el río San Pedro.

Clasificación del caso

El primer documento histórico que reconoce a “el Barrio”, como se denominaba a La Toglla, es el mandamiento restitutivo a cargo del alcalde de Quito en 1923. Sin embargo, hay evidencias de que a mediados del siglo XIX existía una organización social en este territorio y prevalecía el carácter colectivo de la tierra.

A partir de la “Ley de Organización y Régimen de Comunas” del 1937, el documento se legaliza de manera oficial como comuna “El Barrio o La Toglla” mediante Acuerdo Ministerial en el año 1938. En 2005, luego de un largo proceso de defensa por la tierra, dada la cercanía con Quito, la comuna decide auto-definirse como comunidad de territorio ancestral La Toglla, y se registra en el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

Entre las iniciativas que la comunidad está llevando a cabo actualmente consta la preservación del patrimonio natural (reforestación, recuperación de senderos ecológicos) para emprender proyectos de turismo comunitario, la implementación de un banco comunitario, una caja de ahorros, la realización de una feria de productos básicos para el abastecimiento de los comuneros y comuneras, entre otros.

Créditos

Comunidad La Toglla

Sistematización realizada por Kathrin Hopfgartner con el apoyo y entrevistas del Instituto de Estudios Ecuatorianos - Observatorio del Cambio Rural

Fotografías de Kathrin Hopfgartner e Isabel Salcedo